

Solicitantes de refugio en Canadá: trayectos, fronteras y redes

Gloria Patricia Díaz Barrero

Somos como viajeros navegando en un territorio desconocido con la ayuda de mapas obsoletos, hechos para tiempos diferentes y que responden a diferentes necesidades. La inmigración transnacional y la interdependencia son el terreno desconocido, la soberanía del Estado y las fronteras vigiladas son los mapas viejos.

(Benhabib, 2004).

De acuerdo con el Departamento de Inmigración y Ciudadanía de Canadá (CIC), Colombia, entre el año 1995 y el 2003, fue uno de los 10 países con más solicitudes de refugio, junto a China, Hungría, la República Democrática de Congo, India, Irán y México (Citizenship and Immigration Canada, 2006d). En el caso de las solicitudes de refugio de colombianos, la tendencia ha sido la del aumento, pasando del puesto 53 al número 1 en tan solo once años (Citizenship and Immigration Canada, 2006d). Se entenderá como solicitante de refugio a todas aquellas personas que, estando dentro de Canadá o en un puerto de entrada canadiense, sea este aéreo o fluvial, solicitan protección por parte del Estado canadiense, bien sea como Refugiado de Convención o Persona en Necesidad de Protección Humanitaria. Los solicitantes de refugio colombianos principalmente, aunque no exclusivamente, hicieron

su solicitud en la frontera terrestre entre Estados Unidos y Canadá.¹ Este artículo se centra en las experiencias de un grupo de individuos colombianos solicitantes de refugio en Canadá que se asentaron en London, Ontario; Sherbrooke, Quebec y Vancouver, British Columbia entre los años 2000 y 2005.

El eje conductor de este artículo es el análisis de los trayectos seguidos por este grupo de colombianos en su recorrido desde Colombia hasta su llegada a Canadá. “El trayecto” se entiende aquí como las huellas que se dejan en el camino, las narrativas del recorrido y las experiencias del pasado —del salir, del llegar— del presente (Zierler, 1992), y el futuro y la reconstrucción de sus planes de vida. Pero el trayecto no solo habla de los rumbos, lugares y experiencias de los sujetos en movimiento, sino, también, de su identidad y de sus “hogares”, ya que, como lo expresa Duncan, cuando se está lejos del “hogar” las cosas, las personas, los lugares y las actividades asociadas con dicho lugar se vuelven obvias debido a su ausencia (Duncan, 1996). Así, pues, el trayecto habla de los caminos recorridos, de la huella dejadas, de los hogares abandonados, de los conocimientos acumulados y de las transformaciones de los individuos.

El artículo argumenta que la multitud de experiencias vividas por los colombianos solicitantes de refugio durante sus trayectos, en el cruce de fronteras y al tener que valerse de diferentes redes sociales, contribuyen a la formación de un tipo específico de inmigrante y generan unos aprendizajes que se convierten en un recurso fundamental, tanto para su proceso de solicitud de refugio como en su inserción en la sociedad receptora.

El artículo da cuenta de las similitudes y diferencias en las experiencias de trayecto, solicitud de refugio e inserción social de los 35 solicitantes de refugio. Específicamente, se presentará una breve reseña del contexto expulsor del que salen los solicitantes de refugio de nuestra muestra, su perfil socio demográfico, la organización social

1. En el año 2004 el 97% de las solicitudes de refugio de los colombianos rumbo a Canadá se hicieron en la frontera terrestre entre Estados Unidos y Canadá (Citizenship and Immigration Canada, 2004). Las tres principales provincias de destino de los solicitantes de refugio entre 1995 y el 2004 fueron Ontario (55%), Quebec (32%) y British Columbia (9%) (Citizenship and Immigration Canada, 2006).

de la migración, y una reflexión sobre los factores que inciden en la inserción social de este grupo de colombianos en el contexto receptor.

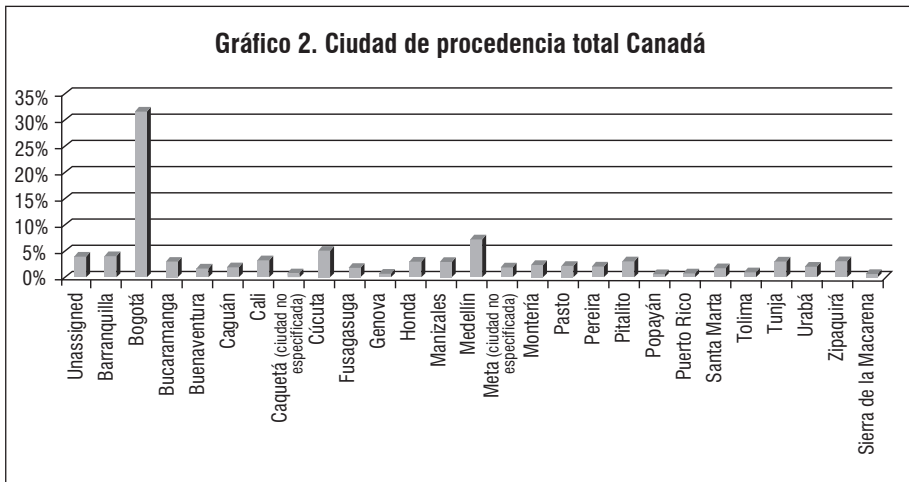
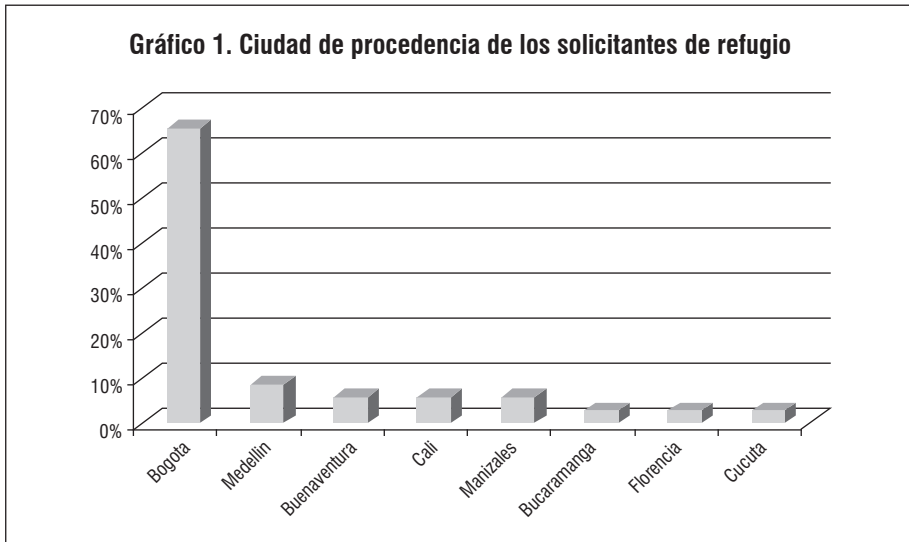
CONTEXTO EXPULSOR Y PERFIL DE LOS COLOMBIANOS SOLICITANTES DE REFUGIO EN CANADÁ

Colombia se ha convertido en el escenario de una crisis de desplazamiento interno, con más de tres millones de desplazados, y en un importante generador de refugiados y solicitantes de asilo: a nivel mundial, en el 2005, ocupó el décimo lugar con 257,900 (U.S. Committee for Refugees, 2006). Adicionalmente, la última década para Colombia ha sido marcada por un gran movimiento migratorio; algunas estimaciones afirman que uno de cada diez colombianos vive en el exterior (Bérubé, 2005). Por su parte, Guarnizo, Sánchez & Roach argumentan que el 8% de la población, o sea, un poco más 3 millones de un total de 37 millones, viven en el exterior (Guarnizo, Sánchez & Roach, 1999). Así que, si se suman los desplazados internos, los colombianos que han salido en busca de refugio y los emigrantes, se podría afirmar que Colombia es un país que se encuentra, literalmente, en movimiento (Guarnizo et al., 1999).

Esta primera parte del artículo busca determinar qué es lo que hace que algunos colombianos logren llegar a Canadá y busca discernir quienes eran y cuando y porque salen de Colombia este grupo de personas que solicitaron refugio en Canadá entre el 2000 y el 2005. Esto se hace a partir del análisis estadístico y cualitativo de una muestra de 35 solicitantes de refugio con quienes se tuvo contacto en talleres, entrevistas y visitas de campo a London, Sherbrooke, y Vancouver.

Lugar de procedencia y actividad económica en Colombia

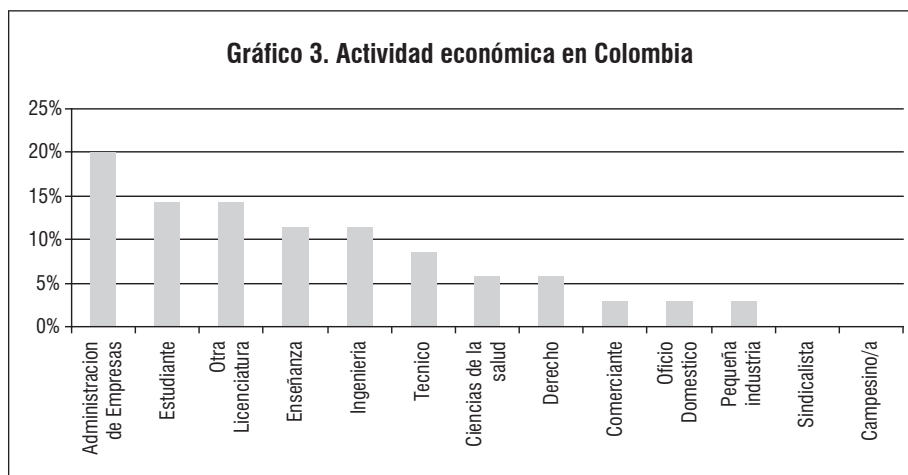
En el grupo estudiado, los colombianos que solicitaron refugio en Canadá proceden, en su gran mayoría, de centros urbanos y, en especial, de grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali (Gráfico 1). Es sintomático que nadie provenga de pueblos o zonas rurales, a diferencia de lo que ocurre en la muestra total de refugiados en Canadá, que incluye tanto a solicitantes de refugio, refugiados reasentados país fuente y refugiados reasentados país de asilo (Gráfico 2).



Este perfil coincide con el que Guarnizo, Sánchez y Roach encontraron en un grupo de inmigrantes colombianos en Nueva York y Los Ángeles, donde la vasta mayoría de estos individuos provenían de los grandes centros urbanos en Colombia, a diferencia de lo que estos mismos autores encontraron en estudios hechos en años anteriores (Guarnizo et al., 1999).

Con el objetivo de señalar algunos de los rasgos o características socioeconómicas del grupo, se identifica que, antes de su salida

de Colombia, el 20% tiene como profesión la administración de empresas. En total, un 68% de los solicitantes declararon tener formación profesional universitaria. Igualmente, vale la pena resaltar que no hay campesinos ni sindicalistas, actividades que sí se registran en la muestra total de Canadá (Gráfico 3).



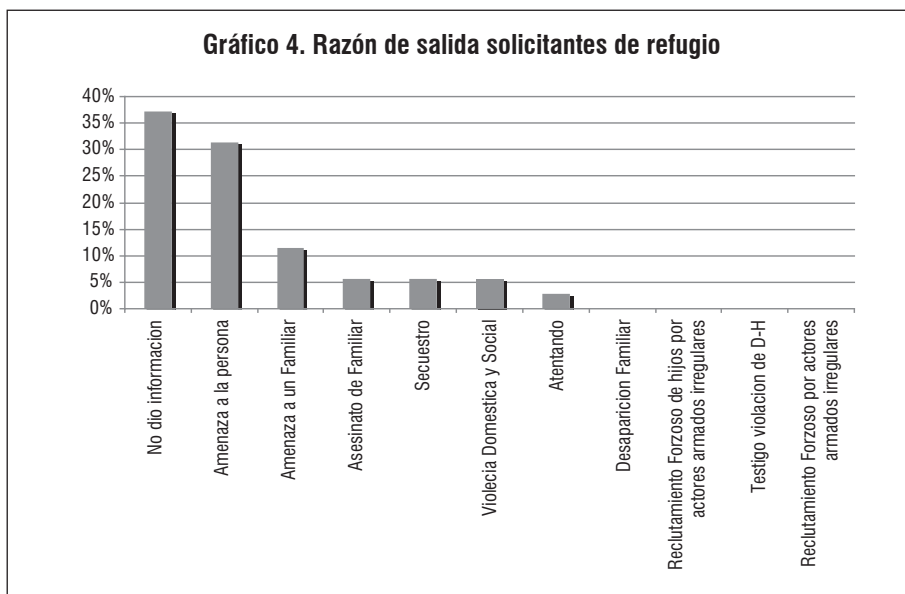
En síntesis, los rasgos predominantes de la muestra señalan que el 83% de los colombianos que solicitaron refugio en Canadá declararon provenir de alguna de las tres ciudades más grandes de Colombia y el 68% declaró tener formación universitaria. Los participantes afirmaron haber dejado en Colombia bienes abandonados como casas, apartamentos, carros y fincas, sumado al hecho que ellos mismos tuvieron que costear el pago de tiquete aéreo y otros gastos relacionados con el viaje, como la obtención de las visas. Esto permite concluir que se trata de un perfil de persona de clase media o media alta, con capital humano y económico que les permitió salir del país. Así pues, se trata de profesionales motivados y con “aspiraciones” de movilidad social y económica. Este perfil se acerca al que encuentra Gaviria (2004) en su análisis sobre la situación económica de colombianos en Estados Unidos, para quien la migración reciente de los colombianos a los Estados Unidos constituye “una alternativa viable para hogares de clase media en dificultades, no para hogares pobres en busca de mejores oportunidades”. Si bien esta es una tendencia en la muestra, a la luz de experiencias específicas, puede

relativizarse con casos como el de Julián y Laura, quienes provenían de Buenaventura, de clase trabajadora y con escasos recursos económicos. Este caso recuerda el planteamiento de Guarnizo según el cual la migración ha dejado de ser exclusiva de las clases altas y privilegiadas del país y que cada vez más personas de clase trabajadora y desempleados también buscan emigrar (Guarnizo & Díaz, 1999).

Razones de salida

Este perfil, predominantemente urbano, hace que su experiencia con el conflicto armado colombiano sea diferente de las experiencias que se viven en las zonas rurales y por grupos de minorías visibles como afro-colombianos e indígenas, sin embargo esto no quiere decir, por supuesto, que estos solicitantes no sean merecedores de protección humanitaria. De otra parte, esto tampoco significa que el conflicto armado, la violencia organizada y la crisis económica sean experimentadas por los sujetos urbanos de igual forma. Si se indaga sobre las causas que se esgrimen para haber dejado el país, se encuentra que el 37% no especifican la razón por la cual salieron de Colombia. La razón principal que emergió fue la amenaza a la persona, con un 31%. Dentro de este grupo no se hizo mención al reclutamiento forzoso de hijos por actores armados irregulares o el ser testigo violación de Derechos Humanos, como sí ocurre en el caso de refugiados patrocinados por el gobierno o reasentados (Gráfico 4).

Al cruzar la información sobre ciudad de procedencia en Colombia, actividad realizada y razón de salida, se encuentra que la razón de salida “no dio información” no está directamente relacionada con ninguna actividad en específico. Lo que sí se podría afirmar, después de desglosar estos datos, es que el perfil de quienes manifestaron como razón de salida la “amenaza” junto a quienes no dieron información es similar; y tenemos, así, a un grupo en su mayoría de profesionales para quienes la situación de violencia y la crisis económica se convirtieron en factores determinantes para su salida del país. Sin embargo, no se pueden ignorar casos como el de Irene, una empleada de un almacén a quien le asesinaron un hijo; o el caso de Cipriano, un artista a quien le hicieron un intento de asesinato. Así, pues, en un contexto de conflicto armado generalizado, cuando este afecta a sectores de clase



media y profesional que cuentan con recursos económicos o que están insertos o relacionados con redes migratorias, la decisión de salir del país es una opción y respuesta a estas circunstancias.

La intrincada relación entre violencia, situación económica e inmigración, en el caso de Colombia merece especial atención. El trabajo de Gaviria presenta algunas pistas sobre las causas de la migración de colombianos a los Estados Unidos a partir de la segunda mitad de los 90, dentro de las cuales se encuentran “dos fenómenos de por sí interrelacionados”: la recesión económica y la intensificación del conflicto armado (Gaviria, 2004). Soto y Walker (2002) también indican la búsqueda de mejores oportunidades educativas y razones familiares. Aunque estas razones informan algunos de los motivos que llevan a la decisión de migrar, aquí se examinan, en particular, los motivos relacionados con la recesión económica y el conflicto armado.

Colombia creció económicamente de manera sostenida desde 1960 hasta 1995 cuando, por primera vez en el siglo, el ingreso per cápita decayó debido a la introducción de ajustes económicos, cambios producidos en la economía nacional e internacional, aumento en el gasto público, cambios económicos propuestos en la Constitución de 1991 y el incremento de la violencia, a partir del 90 (Arbeláez, Echavarría & Gaviria,

2002). También incidió la introducción de las reformas neoliberales que incluyeron la apertura de la economía a los mercados y capitales extranjeros, la privatización de las empresas públicas, los recortes en el gasto público y la eliminación de los programas y subsidios sociales (Guarnizo & Díaz, 1999). Arbeláez, Echeverría y Gaviria, de acuerdo con sus cálculos económicos, argumentan que más de la mitad de la crisis económica sufrida por el país se debe a la intensificación de la violencia (Arbeláez et al., 2002). Sean cuales sean las causas de la crisis económica, lo cual no es materia de debate en este artículo, lo cierto es que tanto ella como la violencia han afectado a los colombianos en general, pero son las clases medias y profesionales en apuros económicos las dotadas con mejores recursos para emigrar. Por ejemplo, “a comienzos del año 2000, la tasa de desempleo era 4.3% para los emigrantes recientes (en los Estados Unidos) con educación terciaria y 10.0% para los residentes en Colombia con un nivel educativo equivalente” (Gaviria, 2004, p. 67). No es difícil imaginar que un grupo como el descrito emprenda el viaje en busca tanto de protección humanitaria como de mejoramiento en su calidad de vida.

Actualmente, existe un debate en la literatura con respecto a la diferencia entre “el refugiado” y el “inmigrante económico.” Por un lado, hay quienes consideran que hay una diferencia real entre refugiados e inmigrantes, ya que se trata de una migración no voluntaria, por el tipo de violaciones a las que han sido sometidos y por la responsabilidad de su protección por parte de la comunidad internacional. De otro lado, hay quienes sostienen que estas dos son construcciones sociales que enmascaran experiencias similares (Koser, 1997). El conectar la migración forzada con la migración económica, como se ha hecho en este artículo, es, como mínimo, incomodo y, en ocasiones, espinoso; sin embargo, como menciona Castles (2003), la distinción entre la migración forzada y la migración económica es cada vez menos clara, cuando se constata que en aquellos lugares donde hay crisis económica, también se tienen Estados débiles y abusos a los derechos humanos. Castles sugiere, entonces, la importancia de entender el nexo asilo—migración, donde los inmigrantes y los solicitantes de refugio tienen múltiples razones para movilizarse y la dificultad para separar las razones económicas y las de derechos humanos (Castles, 2003). Van Hear (2006) sostiene, en relación

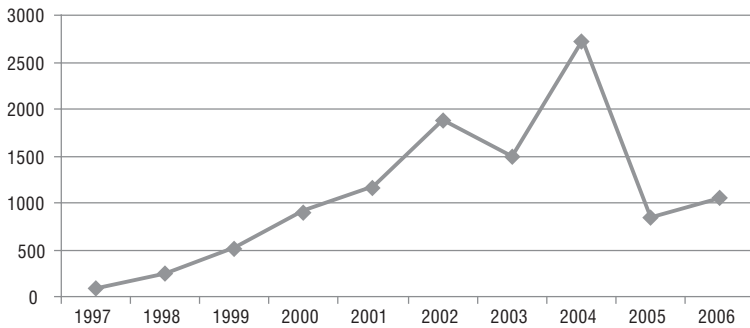
con este tema, como en la medida en que el costo de la migración para escapar del conflicto ha aumentado, principalmente como resultado del endurecimiento del régimen migratorio, la clase socioeconómica del inmigrante adquiere cada vez más importancia en tanto que determina las formas, los patrones y el impacto de su movimiento. Así, pues, en este caso, se identifica, en términos generales, a un grupo de colombianos con acceso a diferentes formas de capital que les permitió salir de Colombia, muy posiblemente huyendo de amenazas o de la crisis económica del país, o de ambas, llegando principalmente a Estados Unidos y, posteriormente, trasladándose a Canadá, haciendo uso del sistema humanitario de protección y solicitando refugio. Es, justamente ese acceso a diferentes formas de capital: dinero para pagar los tiquetes, posibilidad de obtener una visa Americana, experiencias previas en viajes internacionales, redes en el trayecto, entre otros, lo que les permitió, por lo menos, proteger su vida y, para algunos, mejorar su calidad de vida.

Llegada a Canadá

Los solicitantes de refugio colombianos empezaron a llegar en número importante a Canadá desde 1998 hasta el 2006, cuando entraron al país 10,877 solicitantes; el máximo pico se alcanzó en el 2004, (Gráfico 5) (Citizenship and Immigration Canada, 2006a). En la muestra, los solicitantes de refugio empiezan a llegar a Canadá a partir del 2000, alcanzando un pico en el 2002 (Gráfico 6); a partir de ese momento empieza un descenso continuo. Sin embargo, en el 2006 se observa un leve aumento, quizás debido a las excepciones proporcionadas en el Tratado del Tercer País Seguro.

En la muestra con la que se trabajó en Canadá, se tiene que en cuanto a género, de las 35 personas, 15 eran mujeres (37%) y 20 hombres (57%) (Gráfico 7). Con respecto a su ubicación, la mayoría se asentaron en London (Gráfico 8), dato que coincide con la tendencia nacional que indica que para “personas protegidas” colombianas, el 95% se asentaron en London (Citizenship and Immigration Canada, 2006c). Como anécdota, vale señalar que a la ciudad se le conoce como “Londonmbia”.

Gráfico 5. Solicitantes de refugio de Colombia



Fuente: Citizenship and Immigration Canada: 2006. Facts and Figures 2006 Immigration Overview: Temporary Residents. Canada - Annual Flow of Adult Refugee Applicants 18 years of age or older by top source countries

Gráfico 6. Año de entrada solicitantes de refugio investigación

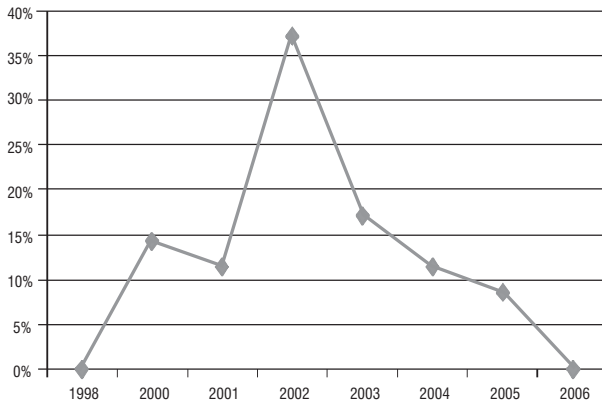


Gráfico 7. Muestra de los solicitantes de refugio por género

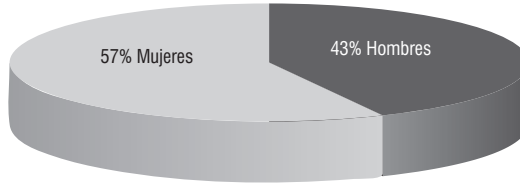
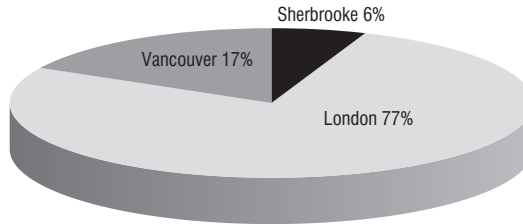
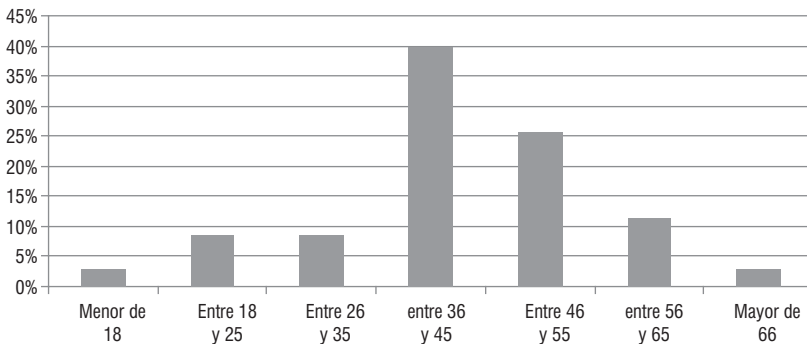


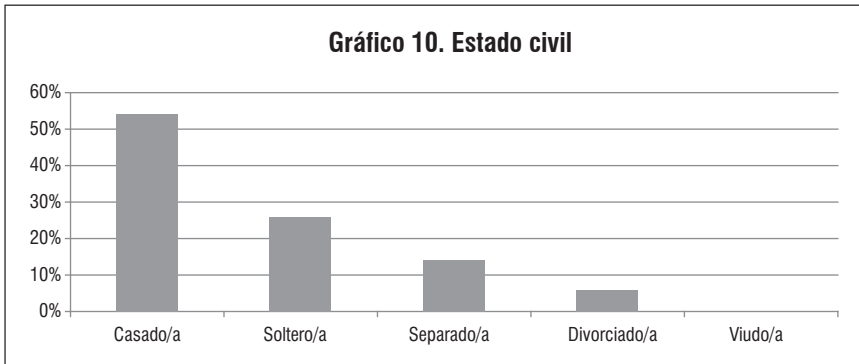
Gráfico 8. Solicitantes de refugio por ciudad



Otras especificidades que caracterizan a este grupo están dadas por su edad, estado civil y número de hijos. En lo que se refiere a la edad, el 40% de la muestra se concentra en el rango entre 36 a 45 años, siendo esta la edad productiva laboralmente (Gráfico 9). En cuanto al estado civil, la mayoría son casados, 54% (Gráfico 10), y el promedio de hijos por familia es de 2.

Gráfico 9. Rango de edad





Se puede concluir así que se trata de colombianos adultos que se encuentran principalmente en la edad laboral productiva, en su mayoría con familias nucleares, primordialmente casados, aunque se dan casos de parejas que, después de llegar a Canadá, se separaron. Igualmente, estas familias son principalmente pequeñas, con dos hijos.

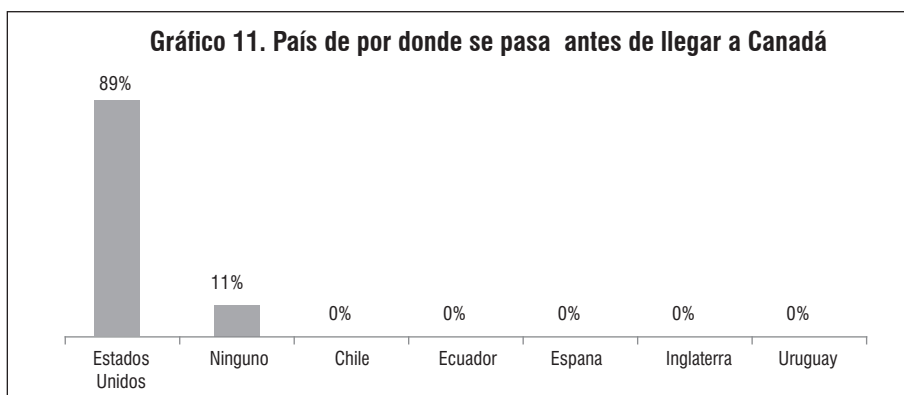
ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA MIGRACIÓN

Trayectos

En los estudios de migración, tradicionalmente se considera que el individuo sale de “un punto de origen” y llega a una nueva sociedad con el objetivo de emprender un nuevo proyecto de vida, estableciendo una distancia con su lugar de procedencia y adaptándose a una nueva realidad. Es decir, se entiende el trayecto como un movimiento unilineal, con un punto de salida y uno de llegada. Como mencionan algunos autores, esta literatura no considera la posibilidad de los movimientos constantes de ida y vuelta ni el intercambio regular de bienes materiales e inmateriales (Portes, Guarnizo & Landolt, 1999). Esta idea empezó a ser fuertemente cuestionada tanto desde los estudios transnacionales como por los de diáspora. Basch, Schiller y Szanton Blanc (1994) fueron de los primeros en señalar que, muy al contrario, los inmigrantes no dejan atrás sus lugares de origen sino que mantienen vidas en varios países y participan en los proyectos de construcción de más de un Estado Nación. El trayecto, por consiguiente, está marcado por las múltiples salidas y llegadas y esto problematiza la separación estricta

entre “sociedad expulsora” y “sociedad receptora” (Basch, Schiller, & Szanton Blanc, 1994).

En esta parte del artículo se otorga especial atención a los trayectos y a sus aprendizajes en el recorrido por los diferentes lugares que pasaron. Dentro de los aspectos que se tendrán en cuenta están los siguientes: cuál fue el recorrido en Colombia, por cuáles países pasaron antes de llegar a Canadá, si vivieron o no en otros países y cómo los afectó y transformó esta experiencia.



Los solicitantes de refugio pasan, en su gran mayoría, por Estados Unidos antes de llegar a Canadá (Gráfico 11). Hay un 11% que no pasó por ningún otro país. Estos fueron solicitantes que llegaron directamente a los aeropuertos en Toronto, Montreal o Vancouver, e hicieron la solicitud inmediatamente en el aeropuerto o en alguna de las oficinas de CIC. Antes de salir de Colombia algunos de los solicitantes hicieron pequeños trayectos, aun cuando esto no es lo dominante, ya que la mayoría salieron de Bogotá o Medellín tomando un avión hacia los Estados Unidos.

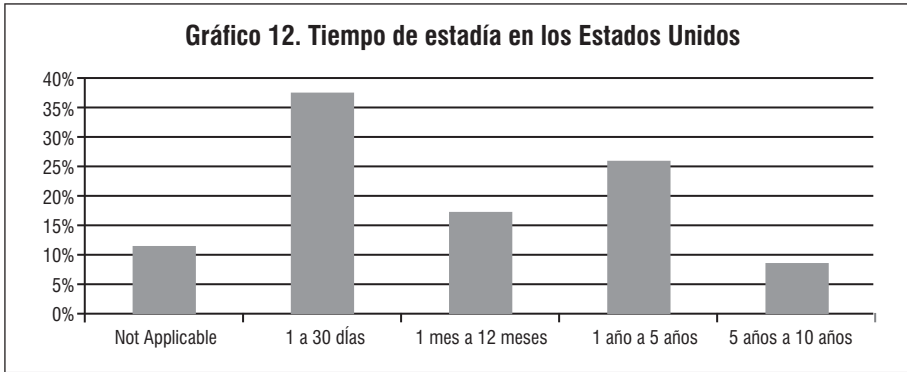
Como se mencionó, los trayectos no son siempre unilineales y dependen en gran medida de las oportunidades que se presenten, las redes familiares, del dinero con que se cuente y, en ocasiones, hasta del azar. Es muy común que, cuando los colombianos llegan a Estados Unidos, lo hagan a una ciudad donde tienen un familiar o conocido y que, posteriormente, se reubiquen en otras ciudades.

Figura 1. Mapa de las rutas de los refugiados hacia Canadá



Llegan predominantemente a tres Estados: Florida, California y Nueva York, a ciudades tales como Miami, Fort Lauderdale, Deerfield, Los Ángeles, Dallas o Nueva York. En su recorrido puede haber una segunda migración o reubicación; por ejemplo, María llegó a Los Ángeles porque su novio tenía familia allá y, cuando ella llegó se trasladaron a Miami, donde ella tiene una tía. Ludovico llegó a Nueva York primero y luego se mudó a Miami, porque le dijeron que allá tenían más posibilidad de que les aceptaran el asilo. Justo llegó

a Nueva York, donde un amigo, pero, al no conseguir trabajo, se fue para Cincinnati; o, para mencionar un último ejemplo, Casimiro, quien salió después que su esposa a Texas, donde ella tenía dos hermanos que son refugiados políticos, estuvo allí durante 6 meses y regresó a Colombia pensando que la situación se había “mejorado”, pero, luego de 4 meses, regresó a Texas nuevamente.



Lo llamativo del hecho que la gran mayoría de solicitantes de refugio hayan pasado por Estados Unidos es indagar sobre sus planes, tiempo de estadía y experiencias en este país. El 35% de los solicitantes de refugio que pasaron por los Estados Unidos estuvieron entre 1 y 30 días. En términos generales, estas personas no tenían intención de permanecer en ese país sino lo utilizaron como un paso para llegar a su objetivo final, Canadá. Las personas que alcanzaron a permanecer entre uno y cinco años sí tenían intención de quedarse en Estados Unidos, si no permanentemente, por lo menos hasta cuando la situación en Colombia mejorara. Muchos de estos lograron establecerse en Estados Unidos, consiguieron trabajo y tenían proyectos a largo plazo en dicho país. De este grupo, 5 personas de 9 hicieron solicitud de refugio en los Estados Unidos. Los solicitantes que permanecieron más de 5 años en Estados Unidos representan un 9%, ninguno de ellos hizo solicitud de refugio en ese país y permanecieron sin documentos que les dieran un estatus legal. Este grupo se vio particularmente afectado por los eventos del 11 de septiembre del 2001 cuando se inició una fuerte persecución a las personas sin documentos Americanos. Así lo expresa María:

“Básicamente eso fue después de lo de las torres gemelas, se empezó a sentir que Estados Unidos iba a cambiar mucho, eso fue como una decisión de... haber, después de las torres gemelas se empezó a sentir que la economía bajó, se empezó a sentir que en verdad ese país necesita controlar todos esos inmigrantes que tiene porque... ¿si me entiende? Entonces, ellos empezaron a tomar medidas más estrictas y los que no teníamos documentos nos empezamos a sentir como... o nos tenemos que ir de aquí o tenemos que arreglar la situación”.

En resumen, hay múltiples salidas y múltiples llegadas de parte de este grupo de colombianos, más aun, cuando llegan a Canadá es posible seguir detectando cierto movimiento. El trayecto por los Estados Unidos representa una serie de riquezas y ganancias, al igual que pérdidas, donde el sujeto se transforma tanto por los eventos sufridos como por las destrezas y aprendizajes acumulados. El haber vivido en los Estados Unidos les ayuda a entender los códigos culturales y la forma de vida en Norte América. La experiencia de vida en los Estados Unidos no solo les proporciona una serie de herramientas culturales sino que, para algunos, los enfrenta al sistema internacional de refugio. Es a través de esta experiencia que se aprende el “cómo” acceder a recursos y buscar ayudas, incluso para algunos, sobre cómo sobrevivir sin documentos. Para las personas que adelantaron aplicación o solicitud de asilo político en Estados Unidos (20%), hay un aprendizaje del cómo se desarrolla este tipo de actividad, del “cómo” se presenta la evidencia, se argumenta el caso y cómo se comportan frente a un funcionario o institución que decide si se otorga o no la protección humanitaria.

Frontera

Hay tantísimas fronteras que dividen a la gente, pero por cada frontera existe también un puente. Gina Valdés

(Gina Valdés, citada en Anzaldúa, 2003, p. 185).

En esta parte se trabaja, principalmente, el cruce de frontera geopolítica. Sin embargo, también se consideran otros tipos de fronteras que se cruzan en el trayecto, como las fronteras culturales. Se pondrá especial atención a la experiencia física del cruce de la frontera terrestre entre los Estados Unidos y Canadá, y en otros casos se explorarán las narrativas de los aeropuertos como puntos fronterizos.

A pesar de que para algunos autores la globalización y el transnacionalismo están haciendo del mundo un “lugar sin fronteras” y que tanto los mercados de capital global como la transferencia de ideas, tecnología, conocimiento, culturas y capital están haciendo de la idea del Estado Nación una ilusión nostálgica (Omae, 1990), la importancia de la frontera como ente político, contenedor de civilizaciones (Huntington, 2003), territorio que da origen a un tipo de sujeto nuevo y específico (Anzaldúa, 1999; Fregoso, 2003; Saldivar-Hull, 2000), como símbolo imaginario (Balibar, 1998) o como proceso (Grimson, 2003) habla de fronteras fuertes que, muy lejos de desvanecerse, están constantemente recreándose, reinventándose y haciéndose cada vez más cerradas y, contradictoriamente, también más porosas. Más aún, para el caso, la frontera para el solicitante de refugio no solo representa una línea geopolítica de dos lados arbitrariamente separados y vigilados pero unidos por las prácticas de comunicación y cruce tanto legales como ilegales (Clifford, 1994), sino que representa un obstáculo a vencer. Al cruzarla se está un poco más cerca de su objetivo, sea esta protección internacional, salir de Colombia o reunirse con su familia. En el grupo se verifican experiencias relacionadas con el cruce de varias fronteras geopolíticas: al salir de Colombia, al entrar en los Estados Unidos, al salir de los Estados Unidos y al entrar en Canadá. Todas estas fronteras son altamente vigiladas y, en los últimos años, se han convertido en preocupación de la seguridad nacional.

La primera frontera que se cruza es la frontera nacional colombiana cuando los solicitantes de refugio salen del país (quienes en ese momento son viajeros o turistas o posible emigrantes y no aun solicitantes de asilo o refugio, ya que este proceso no se hace dentro de Canadá); todos lo hicieron por vía aérea. Aquí empieza el trayecto tanto físico, acompañado de una serie de aprendizajes. Los aeropuertos, como símbolo de frontera, son los lugares en donde se tienen que enfrentar a los agentes de inmigración y, por ende, a las leyes internacionales que regulan los flujos migratorios. El momento de la salida física de Colombia está cargado tanto de temor a ser arrestados o a que los maten antes de salir, y de nostalgia y tristeza por tener que dejar el país. El aeropuerto y el avión que allí se toma representan el “fin” de una vida, como lo cuentan, respectivamente, Ludovico y Federico:

“Bueno, yo creo que eso fue de lo que más me ha impactado y no me he podido olvidar. Fue la salida mía del Dorado, del aeropuerto, exactamente ¿por qué? Porque el avión pasaba por encima de mi casa, yo la vi por la ventana, después vi los nevados, porque ese día fue muy bello, y el Magdalena, el río Magdalena me lo mostraron y me fui” (habla con dificultad, se siente muy afectado y con la voz entrecortada. No puedo decir más.)

“A mí me evoca realmente ese momento del avión, cuando uno va en el avión y mira por la ventana y ve lo que alcanza a ver y uno dice, o sea uno sabe que no va a volver, no, entonces uno dice, no ya esta es la última vez.”

Cuando se ingresa a los Estados Unidos se cruza otra frontera, esto se facilita por el hecho de que, muchos, llegan con algún tipo de visa, principalmente como visitantes o, incluso, porque algunos de ellos han estado previamente en los Estados Unidos como turistas o haciendo negocios. De hecho, tener una visa Americana se constituye en un aspecto fundamental para salir hacia los Estados Unidos, así lo relata Jacinto:

Jacinto: Yo salí solo, dejé a mi ex-esposa y a mi hija. Porque obviamente ellas no tenían visa y no podía arrancar con ellas.

Investigador: ¿Tú te fuiste porque tenías una visa?

Jacinto: Porque tenía visa y me fui a Estados Unidos aprovechado la visa y sabiendo que, bueno, yo tengo la visa de Estados Unidos y me tengo que ir porque yo no puedo seguir aquí...

La visa Americana tiene un valor muy alto porque no solo es el medio que le permite a una clase media golpeada económicamente y amenazada buscar un mejoramiento en su calidad de vida, sino porque, en muchas oportunidades, es lo que representa la diferencia entre la vida y la muerte. Este es el caso de Irene, una solicitante de refugio de Sherbrooke, a quien ya le habían matado un hijo y su hija estaba siendo amenazada:

¡Ahh! Mi hija no puede ir a Colombia porque ella fue la que puso la denuncia cuando me mataron a mi (hijo) en vista que gracias a Dios ella tenía la visa Americana, ella tenía la visa Americana porque ella siempre ha sido una niña muy pegada a la abuela, cuando mi mamá

fue a pedir la visa americana a mi mamá se la dieron y a la niña también, entonces, cuando, después de la muerte de mi niño ya me la empezaron a llamar que tenía que retirar la demanda ella me dijo: ¿Mami, qué hago? Usted es, usted puso esa demanda y conmigo no contó nadie ese día, porque ese día fue el día del velorio del niño, ella se fue calladita con un amigo de él, el amigo de mi hija lo mataron... como al año lo mataron, pero afortunadamente mi hija tenía la visa, y yo le dije: no, no, no, otro golpe de esos yo no quiero, váyase, le conseguí el dinero y la mandé para Estados Unidos...

Para aquellos que no pasaron por Estados Unidos la llegada directamente de Colombia a Canadá y la solicitud de refugio en el aeropuerto puede ser problemática, dada la política de arrestos preventivos que el gobierno canadiense puso en efecto desde Noviembre del 2001. Gaspar habla de esta experiencia:

“En el aeropuerto me arrestaron por un día. No, dos días y una noche, después lo llevan a uno a un hotel y después del hotel le hacen a uno un supuesto *pre-hearing* (audiencia previa), en el cual le dicen a uno si puede entrar a Canadá o no después de averiguar los antecedentes.”

Este tipo de arrestos preventivos en Canadá se han hecho cada vez más comunes² (Guavreau & Williams, 2002), y han acompañando otras medidas que se han implementado en la frontera terrestre. Desde antes de los eventos del 11 de septiembre, en los Estados Unidos y Canadá ya se había expresado la preocupación por la relación entre refugiado y “terrorista”. Por ejemplo, en el proyecto de ley que reformaba el Acta de inmigración, en Marzo del 2001 (Adelman, 1994) ya se había mencionado la relación entre refugiado y los problemas de seguridad. Pero, sin duda, son los eventos del 11 de septiembre los que impulsan el aumento en la vigilancia y las restricciones de la frontera entre Estados Unidos y Canadá.

Con respecto a la securización de la frontera Canadiense, es importante mencionar que está particularmente dirigida a controlar el flujo de personas. Sin embargo, hay otro tipo de flujos que son altamente desestabilizadores, en especial para las economías, como la entrada o salida

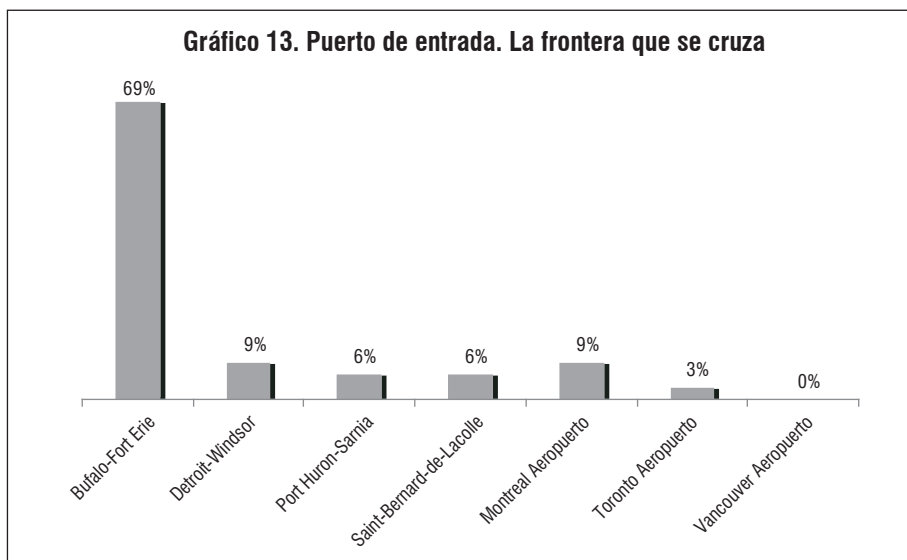
2. Según las cifras de CIC en cualquier momento del año el promedio de persona detenidas en Canadá bajo el Acta de Inmigración es de 455 personas, desafortunadamente no existen estadísticas de cuántas de estas personas son solicitantes de refugio (citado en Guavreau & Williams, 2002, p. 68).

de divisas y, sin embargo, cada vez las fronteras son más laxas para este tipo de intercambios. El deseo de controlar el flujo migratorio a Canadá es una de las razones por las cuales han aumentado las medidas de seguridad en los puntos fronterizos, aun cuando en el discurso gubernamental estas medidas estén justificadas por el “terrorismo” internacional. A pesar de esta relación directa, Adelman demuestra que no hay pruebas para relacionar directamente al terrorismo internacional con los refugiados y, por el contrario, estas medidas han servido para controlar el número de solicitantes que entran al país (Adelman, 2002). Dentro de esta lógica se ha emprendido una serie de medidas que pretenden hacer “impermeable” esta frontera que históricamente ha sido porosa y objeto de poca vigilancia. Dentro de estas medidas se cuentan: la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado³ y sus protocolos suplementarios, la reforma del Acta de Inmigración y Protección al refugiado y la implementación del Tratado de la Implementación del Tercer País Seguro (Mountz, 2006). Estas prácticas afectan a los solicitantes de refugio y, en especial, a los solicitantes de refugio colombianos, para quienes esto ha significado la extensión de las fronteras en zonas internacionales, detenciones en zonas remotas y detenciones en lugares donde no se sabe claramente a cuál estado pertenece (Mountz, 2006).

La frontera terrestre que se cruzó con mayor frecuencia fue Búfalo—Fort Erie, 69% esto se facilita por la existencia de la organización sin ánimo de lucro “Vive la Casa”. En menor medida, se cruzó la frontera por Detroit-Windsor y Saint-Bernard-de-Lacolle. También se cruza la frontera a través de los aeropuertos, como el de Montreal y el de Toronto (Gráfico 13). Cruzar la frontera es un evento mayor para este grupo de colombianos que tiene la intención de hacer la solicitud de refugio en el punto fronterizo; tienen que preparar una serie de recursos que les van a facilitar tener éxito en la entrevista con los oficiales de inmigración y así poder convertirse formalmente en solicitantes de refugio reconocidos por el Estado Canadiense y la ley internacional. Si llegan a la frontera en Búfalo, como la mayoría (Gráfico 13), saben que tienen que hacer una cita con “Vive la Casa”.⁴ La experiencia en “Vive la Casa” ya se ha

3. Este entró en Vigencia el 29 de septiembre del 2003

4. Antes del 2002 las personas podían llegar directamente al punto migratorio y esperar a que



explorado en previos escritos (Díaz Barrero, 2007). El día de la entrevista se deben sortear varios obstáculos; el primero es salir de los Estados Unidos, lo que representa un problema para quienes no tienen papeles pues, si hay alguna acción de interdicción por parte de las autoridades migratorias, pueden deportarles antes de llegar a la frontera canadiense. Una vez llegan a la frontera deben pasar por la oficina de inmigración de los Estados Unidos, salir de ese país y entrar a la oficina de inmigración canadiense donde presentan la solicitud de refugio y son entrevistados. Este evento es significativo, pues representa un primer paso en sus relaciones institucionales con Canadá. La entrevista está caracterizada por la incertidumbre y, en muchos casos, hasta por la confusión. En ninguno de los casos registrados había un traductor u oficiales migratorios que hablaran español. Incluso, en un caso, una joven menor de edad sirvió como traductora no solamente para el caso de su familia sino para otros casos que se estaban presentando. De otra parte, este es el momento en que se ponen en acción muchos de los aprendizajes recolectados durante el trayecto. El solo hecho de haber llegado hasta este punto ha requerido toda una movilización de recursos de diferente tipo, tanto

los agentes les hicieran la entrevista y no existía la necesidad de hacer una cita previa

capital económico, como de comunicación y aprendizaje: cómo se llega a la frontera, dónde se hace la cita, cuánto demora que den la cita.

Por otro lado, también se tiene que presentar la “historia” con la cual se va a sustentar la solicitud de refugio, esto va acompañado de un “performance” frente a los oficiales de inmigración: cómo se debe presentar el caso, cómo comportarse con los oficiales y qué decir. Esta experiencia también va a servir como una primera aproximación y un aprendizaje para presentarse posteriormente a la audiencia. Una vez tienen la entrevista y el o la oficial de inmigración considera que la persona merece ser escuchada en una audiencia con el objetivo de ser reconocido refugiado o persona en necesidad de protección, es cuando oficialmente se adquiere el estatus de solicitante de refugio y se tiene el derecho de entrar a Canadá. Ese momento es descrito por algunos con gran felicidad y alegría, es también la esperanza de la nueva vida o el porvenir que los espera.

Redes

El reconocimiento como solicitantes de refugio en Canadá resulta de la entrevista con el o la oficial de inmigración en el puerto de entrada al país, sea este terrestre o aéreo. Por consiguiente, las personas que buscan refugio no cuentan con el apoyo oficial ni de parte del gobierno colombiano, ni estadounidense, ni canadiense, ni de otro tipo de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales o internacionales para emprender su trayecto y lograr la protección humanitaria. Por lo tanto, se ven en la necesidad de construir o hacer uso de diferentes tipos de redes y ayudas, antes y durante su trayecto, lo que va a determinar la forma en que se organiza socialmente este tipo de migración. Las redes, y más específicamente las redes sociales en el contexto de la migración internacional, se expresan a través de la familia y los amigos, las prácticas comunitarias, membresía en asociaciones y por la vía de intermediarios como reclutadores, consultores de inmigración, agencia de viajes y contrabandistas o tratantes de personas, las cuales son usadas por los inmigrantes (Koser, 1997). Según Koser, la literatura sobre las redes sociales indica que estas facilitan tres aspectos del proceso migratorio: el desarrollo de la toma de decisión para inmigrar,

la escogencia del lugar a dónde inmigrar y la adaptación del inmigrante en la sociedad receptora. Adicionalmente, en el caso que se estudia, se detectó que las redes sociales proveen la información necesaria sobre el proceso de cómo convertirse en solicitante de refugio en Canadá. Desafortunadamente, la importancia de las redes en este proceso no es mencionada por Koser.

En esta se abordan el rol de las redes sociales en la decisión de inmigrar, en la escogencia del lugar a donde llegar y en la información que proveen en el proceso de solicitud de refugio, y se tocan las redes comerciales y las redes irregulares o de coyotaje. La mayoría de los refugiados que solicitaron refugio en Canadá contaban con un capital económico; aquí se explora el capital social, del que hacen parte las redes sociales, entendiendo como capital social las relaciones entre actores que les permiten obtener un fin o meta específica (Kazempur, 2006).

Redes familiares y de amigos

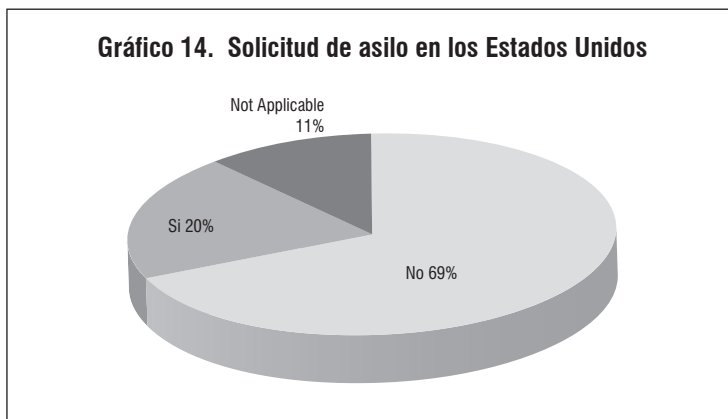
Al igual que Koser⁵ (Koser, 1997), la investigación encontró que las redes de familiares y amigos forman parte de la decisión sobre el lugar de destino a donde los colombianos que solicitaron refugio en Canadá van a llegar. Adicionalmente, estas redes de familiares, amigos y conocidos también juegan un papel significativo en la información que proveen sobre como “hacer para pedir el refugio”. Uno de los hallazgos más significativos de la investigación es haber podido identificar una serie de redes que tejen los solicitantes alrededor de su trayecto para poder determinar, primero, si tienen opción real de ser reconocidos como solicitantes de refugio por el gobierno canadiense; y, segundo, qué pasos deben seguir para lograr este objetivo. En este sentido, se pueden diferenciar dos grupos de acuerdo con los trayectos emprendidos. El primero es el del grupo de colombianos para el que Estados Unidos era tan solo un sitio de paso para llegar a Canadá. Este grupo movilizó

5. En su investigación Koser encuentra que las redes de familiares y amigos forman parte en la decisión de inmigrar. Dada la metodología de la investigación es difícil determinar con exactitud cuánto o en qué medida los familiares, amigos y conocidos influyeron en la decisión de inmigrar no entiendo. Si este fuera el caso, se debe anudar a la situación de violencia y-o crisis económica como se vio en la parte de contexto expulsor.

sus redes estando en Colombia y desde allí se enteran sobre cómo proceder para llegar a Canadá y solicitar el refugio. El otro grupo es aquel que encuentra la información y moviliza las redes sobre cómo hacer la solicitud de refugio estando en los Estados Unidos. El primer grupo mayoritariamente se informa a través de familiares, amigos o conocidos que ya han hecho el proceso; este es el caso de Anacleto:

“OK, bueno yo salgo de Colombia con la perspectiva de radicarme o de pedir el refugio en Canadá, pero salgo a través de Estados Unidos. ¿Por qué razón? porque hay una facilidad para salir, hay una visa que tengo, había yo venido también al Canadá hacia unos 12 años, por situaciones completamente distintas, digamos que de vacaciones. Había un conocimiento previo del país, somero pero algún conocimiento. Entonces, esa es la razón por la cual salgo por Estados Unidos, por la facilidad, no es otra la razón. Y pues sabiendo cómo era el mecanismo porque me habían comentado cuáles eran los pasos que se debían hacer para pedir el refugio, pues hago eso y entonces voy por la frontera, hago contacto con esta casa que queda en London, perdón, en Búfalo”.

Este grupo confía y depende fuertemente de la información de sus amigos, familiares y conocidos que les dicen “cómo es el proceso”, más específicamente, que les informan que tienen que llegar a Estados Unidos, luego llegar hasta la frontera en Canadá, más comúnmente a Búfalo, y allí contactar a Viva la Casa, o algunos de los otros puntos fronterizos, pedir la cita o llegar hasta el puerto de entrada en Canadá y solicitar el refugio construyendo una historia coherente que les permita hacerse acreedores a la categoría de solicitante de refugio.



El otro grupo que se puede identificar es aquel que llegó a los Estados Unidos con la intención de quedarse allí pero que, debido a la imposibilidad de regularizar sus documentos o al darse cuenta que sus posibilidades de solicitud de refugio allí eran mínimas, reciben la información de cómo solicitar el refugio en Canadá estando en los Estados Unidos. La diferencia fundamental entre estos dos grupos es que, en el segundo, los abogados son, en gran medida, quienes proporcionan esta información. El 20% (Gráfico 15) hizo la solicitud de refugio en los Estados Unidos pero, en todos los casos, su solicitud fue rechazada. Los abogados les proporcionan la información directamente o los contactan con personas que ya habían entrado a Canadá. Este es, por ejemplo, el caso de Berenice:

“Nosotros solicitamos asilo en los Estado Unidos, el proceso se demoró y después de septiembre 11 la situación para el emigrante fue caótica, fue muy difícil. El proceso se siguió alargando y después de la audiencia el (día de la audiencia) el proceso fue negado y nos dieron sesenta días para salir del país. Nosotros teníamos la vida organizada en los Estados Unidos porque pensábamos que como nosotros ya estamos en un proceso podríamos tener la oportunidad de vivir allí. Pero eso no sucedió, nos tocó en dos meses conseguir para donde ir y afortunadamente el abogado con el que nosotros teníamos el caso nos dio un dato de que a las personas que se les estaba negando en ese momento el asilo en los Estados Unidos estaban acogándose, estaban siendo acogidos en Canadá como tercer país”.

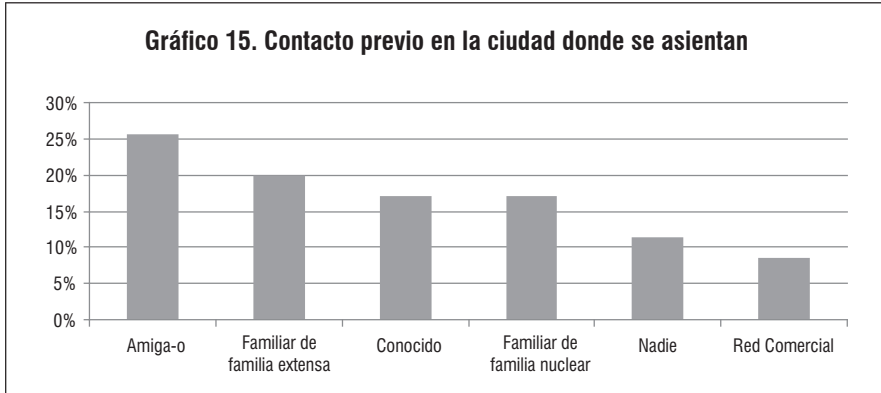
En cualquier caso, la información que proveen aquellos que ya han tenido la experiencia no solo es valiosa *per se* sino porque, a través de la experiencia de los otros, también se obtienen nuevos aprendizajes, se reciben consejos que facilitan la llegada de los otros. Por ejemplo, Casimiro se dirigió directamente a Sarnia, gracias a los consejos de su cuñada, quien le contó que Búfalo estaba muy congestionado:

“Como 15 días antes había entrado mi cuñada, la hermana de mi esposa, y había entrado también por Sarnia. Ella había llegado a Búfalo y después pasó a Detroit pero eso era relleno. Y entonces subieron a Sarnia porque les dijeron, ahí entre lo que se comenta era una, eran más o menos 5 o 6 familias que entraban diariamente por Sarnia”.

De otra parte, según Koser, una vez que los inmigrantes se establecen en determinados lugares, estos pueden construir redes

que representan una ventaja relativa en dichos lugares, sobre todo para el proceso de inserción.

Redes comerciales



La gran mayoría de los solicitantes de refugio dependen fuertemente de las redes familiares y de amigos que les proporcionan información, consejo y ayuda. Sin embargo, no todos los solicitantes cuentan con estas redes, sea porque no tienen familiares o amigos que hayan pasado previamente por esta experiencia, o porque no logran conectarse o conocer a alguien que les pueda brindar esta información. En estos casos, la investigación documentó cómo para el caso de los solicitantes que llegaron a London y el uso de lo que aquí se llamarán “redes comerciales”, que se refiere a las redes caracterizadas por una transacción económica a cambio de lo que, en el caso de London, se ofrecía comúnmente como la residencia permanente en Canadá. En este caso, lo que se ofrecía era la información sobre “cómo hacer” para solicitar el refugio, asegurando así un estatus y permanencia en Canadá y la garantía de ayudarles a resolver sus necesidades económicas básicas, el estudio del Inglés como segunda lengua, acceso al servicio de salud y un ingreso económico mínimo para suplir las necesidades básicas. Básicamente, esta es la ayuda que ofrece el gobierno canadiense a las personas solicitantes de refugio en el país, así que lo que suele suceder es que al potencial solicitante de refugio se le “vende” una distorsión con respecto a quién va a prestar esta ayuda, siendo aparentemente la persona con la que realizan esta transacción quien se encarga

de otorgar esta ayuda, cuando, en realidad, es el gobierno canadiense. Cuando los colombianos que hicieron uso de estas redes se dan cuenta que “los engañaron” y que, igualmente, hubieran tenido acceso a esa ayuda sin necesidad de pagar a estos individuos, se sienten estafados, engañados y con gran resentimiento hacia ello. En la investigación un 9% (Gráfico 15) declaró haber entrado en algún tipo de relación comercial con algún “consejero” migratorio, consultor⁶ u otro que les facilitó la información sobre el trayecto, el proceso y la llegada. De acuerdo con lo reportado por algunos de los participantes, sus servicios variaban entre \$1.000 y \$2.500 dólares, esto estaría en concordancia con las cifras que se revelan en un artículo de El Espectador, que menciona que el costo del “abogado” es de \$2.500 dólares (Colombia para todos, 2007). La siguiente es la conversación que recrea Jacinto cuando está negociando con el consultor:

Jacinto: oiga, mire, yo me enteré que usted ayuda a colombianos a obtener residencia ahí en Canadá.

Consultor: Sí claro, nosotros ayudamos a las personas en el proceso, y le damos la mano hasta que obtengan la residencia.

Jacinto: Ah, bueno, ¿cuánto cobran?

Consultor: 1.500 dólares.

Jacinto: ¿Y el programa que ofrece?

Consultor: Nosotros le damos toda la ayuda, le damos una ayuda del gobierno para que usted pueda vivir, le damos para que coma, le damos para que pague su renta, le damos salud, porque usted va a tener derecho a médico, le damos para médico, si usted no sabe Inglés... ¿Usted sabe Inglés?

Jacinto: No, no sé inglés...

Consultor: Ah, bueno, si usted no sabe inglés le damos para que usted estudie, lo matriculamos en un colegio para que estudie Inglés y le damos también para el transporte, para que usted pueda ir a la escuela.

6. Dentro del sistema de inmigración canadiense existe la figura de “consultor de inmigración”. Estos consultores, hasta el 2002, podían ser cualquier persona que diera consejo y ayudara en el proceso migratorio. Debido a los abusos de algunos consultores y las quejas elevadas, el gobierno canadiense regularizó esta industria en el 2002 creando estándares con respecto a la educación, la calidad del servicio y la responsabilidad profesional.

Jacinto: Magnífico, todo por 1,500 perfecto. Yo no tengo 1,500, tengo humm... 400 dólares.

Consultor: Bueno, mándeme los 400 dólares por entrega, Money Order, y el resto me lo da aquí.

Jacinto: Ya, listo, ¿cuándo puedo ir?

Consultor: No, pues, nosotros en una semana vamos a tener espacio...

Como se ejemplifica en esta conversación, los consultores de inmigración tomaron ventaja y explotaron a un grupo sin mayores recursos de amparo frente a este tipo de atropellos, cobrando por una información que es de acceso público y, además, engañando a la persona dando la apariencia como si fuera el consultor y su “programa” quien se encargaría del bienestar del solicitante, quien le proporcionaría la plata para el curso de Inglés, el transporte y demás gastos. Técnica-mente, estos consultores no cometieron un delito pero sí lucraron del grupo de colombianos que necesitaba aplicar por el refugio, y también abusaron del sistema de protección humanitaria que brinda el gobierno canadiense. Por parte de aquellas personas que necesitaban aplicar por el refugio, en una racionalización costo beneficio, pagar \$1.500 dólares por todos estas “ayudas”, que supuestamente esta persona les va a dar, más el trámite de los documentos para la solicitud de refugio, más las instrucciones necesarias sobre cómo hacer el trámite antes de llegar a Canadá, tiene sentido. Es importante mencionar que estas redes no se dan solamente en el caso de los colombianos solicitantes de refugio sino que, por largo tiempo, han operado con diferentes grupos de inmigrantes, paralelamente al aparato de inmigración canadiense. Por ejemplo, en el 2007 el Consejo Canadiense para los Refugiados expidió un aviso especial previniendo a las personas sobre “consultores” y “pastores” que estaban proporcionando información sobre la solicitud de refugio en la frontera, que no siempre era verdadera o precisa (Canadian Council for Refugees, 2007). En un reporte adelantado por el abogado Benjamin Trister se determinó que algunos consultores de inmigración están involucrados en actividades como el tráfico de personas, la fabricación de pruebas fraudulentas para la solicitud de refugio, y el cobro de tarifas exorbitantes (Bourrie, 2003). Estos consultores de inmigración han

sido materia de debate desde el 2002, cuando el Ministerio de Inmigración y Ciudadanía de Canadá CIC trató de regularizarlos; fue solo hasta el 2004 con una enmienda en el Acta de Inmigración que se logró este objetivo, así que todos los consultores de inmigración deben hacerse miembros de la Asociación Canadiense de Consultores de Inmigración, una asociación de derecho canadiense, o de la Asociación de Notarías del Quebec⁷. Lo paradójico y contradictorio de las redes comerciales es que, si bien se aprovechan de un grupo supremamente vulnerable y generan frustración en quienes pagaron y fueron estafados y robados, proporcionaron la información sobre “cómo hacer” el proceso, que es el mismo rol de los familiares, amigos y conocidos, cumpliendo, por lo menos, con una parte del trato: facilita la información y proporcionan acceso a los recursos y a las agencias comunitarias que sí brindan ayuda. Así, desde la perspectiva de las redes sociales, en el contexto de inmigración internacional también se incluye a estos “consultores de inmigración” (Koser, 1997). En el caso de los solicitantes de refugio colombianos la organización social de la migración ha sido afectada e influenciada por el rol de los consultores de inmigración, tal como lo encontró Margaret Walton-Roberts en el caso de la inmigración de la India hacia Canadá (Walton-Roberts, 2003).

Redes irregulares

El otro tipo de redes que se detectaron en la investigación fueron las redes irregulares o ilegales. Ellas mueven a las personas para cruzar las fronteras nacionales evadiendo los puntos migratorios. Según lo relatado por algunos participantes en la investigación, han oído que estas redes funcionan por lo menos en dos modalidades diferentes: la primera, conocida como los “coyotes”, reclutadores que conocen vías de acceso a Canadá. Los reclutadores se ubican en las ciudades estadounidenses fronterizas y ofrecen pasar a las personas al Canadá evadiendo a las autoridades migratorias. Las tarifas de sus servicios pueden variar entre \$2.000 y \$5.000 dólares. La segunda modalidad está relacionada con el movimiento de personas de forma irregular desde Colombia

7. Ver, Asociación Canadiense de Consultores de Inmigración, en <http://www.csic-scci.ca/content/history>.

hacia los Estados Unidos, a donde ingresan sin documentos, y llegan a Canadá. El trayecto se puede hacer por tierra, o como polizones en barcos. Sobre este tipo de movimiento se sabe muy poco y no está documentado; en el marco de este estudio, esta modalidad aparece por el conocimiento de los trayectos de otros.

Estas redes irregulares que trazan trayectos altamente riesgosos, fueron estimuladas, al parecer, por las restricciones en las políticas migratorias que resultaron en particular del Acuerdo del Tercer País Seguro. En el 2004, cuando se inició la investigación era poco frecuente la referencia a estas prácticas; después de la implementación de dicho Acuerdo y del incremento en la seguridad y vigilancia fronteriza, en el 2006, era *vox populi* cuánto costaba y cuál era el procedimiento para contactar coyotes. En el 2008, el boletín *Vida en Canadá* reportó un aumento en el tiempo de espera para las audiencias de colombianos solicitantes de refugio, posiblemente relacionado tanto al “incremento en el número de buscadores de refugio de origen colombiano provenientes de los Estados Unidos, quienes vendrían ingresando al Canadá evadiendo los controles migratorios de este país (contrabando de personas) y sin sujetarse a las excepciones previstas en el Acuerdo del Tercer País Seguro para solicitar refugio en la fronteras” (Segura, 2008). Esta situación parecería ser similar a la descrita por Guerette y Clark, quienes argumentan que la creciente dificultad para cruzar la frontera entre México y Estados Unidos ha aumentado el uso de coyotes quienes, a su vez, han tomado ventaja de la situación para capitalizar sobre esta y arriesgar más a los inmigrantes, llevándolos por trayectos menos vigilados pero más peligrosos (Guerette & Clarke, 2005). Finalmente, es importante tener en cuenta este tipo de redes porque, como advierte Guerette, países con fronteras porosas que enfrentan inmigración ilegal, y aquí se añadiría con necesidad de mano de obra, deben esperar que la demanda de coyotaje aumente cada vez que se aumente la restricción en la fronteras.

Estatus de refugiado en Canadá a través de la solicitud de refugio

El hecho que este grupo de colombianos solicitantes de refugio logre obtener ese estatus legal toma un peso importante, dado que el sis-

tema socio-político y económico del Canadá está altamente regularizado. Adicionalmente, una vez se obtiene tal estatus existe la posibilidad que sea aceptado como refugiado y así poder obtener la residencia canadiense y establecerse de forma permanente, asumiendo los derechos y deberes de los residentes, quienes, además, tienen la posibilidad de convertirse en ciudadanos. Vista hasta ahora la experiencia para lograr el reconocimiento como “solicitante de refugio”, es necesario abordar el proceso por el que pasa un solicitante de refugio una vez entra a Canadá, después de la entrevista en el punto fronterizo y de su reconocimiento como solicitante de refugio, hasta el momento de la audiencia, cuando se adquiere el estatus de Refugiado, en las categorías Refugiado de Convención⁸ o Persona en Necesidad de Protección⁹.

Una vez la persona tiene la entrevista en alguno de los puntos fronterizos o en alguna de las oficinas de CIC, el oficial de inmigración determina si la persona es elegible o no para continuar con el proceso y ser oída en audiencia del Consejo de Inmigración y Refugio (Immigration and Refugee Board) IRB, para ser reconocido como Refugiado. Si el oficial decide de forma positiva, entonces, en ese momento la persona se convierte en “Solicitante de Refugio”, y es referida a la División de Protección al Refugiado (Refugee Protection Division) RPD, del IRB. El solicitante tiene 28 días para llenar y entregar el Formulario de Información Personal (Personal Information Form) PIF. (Coates & Hayward, 2005; Riaño, Díaz Barrero & Osorio, 2007).

Los solicitantes de refugio pasan sus primeros días llenando formularios, atendiendo las agencias comunitarias donde puedan obtener información, requiriendo la asistencia social, aplicando al Programa Interino de Salud y a los permisos para trabajar y estudiar; en síntesis, tratando de entender el sistema y accediendo a los recursos a los que tienen derecho como solicitantes de refugio. Aunque la persona obtiene el reconocimiento como solicitante de refugio, hecho que le brinda

8. Se considera que un Refugiado de Convención es aquel o aquella que estando fuera de su país de residencia permanente o nacionalidad no puede regresar debido al miedo fundamentado de persecución por razones de raza, religión, opinión política, nacionalidad o pertenencia a un grupo social en particular

9. Se considera que una Persona en Necesidad de Protección es aquel o aquella que estando en Canadá no puede ser devuelta a su país de nacionalidad o residencia debido a la eminente posibilidad de tortura, riesgo de muerte o riesgo a ser sujeto de tratos crueles o inhumanos.

un lugar en el sistema social y de refugio canadiense, la experiencia es que este es un estatus supremamente limitado: tienen acceso restringido a trabajo, educación y salud, y viven en una especie de limbo, en el cual no pueden pensar en la reconstrucción de su proyecto de vida, pues a pesar del papeleo, que puedan quedarse en Canadá dependerá exclusivamente de la decisión que se tome en la audiencia. Esta especie de limbo ha sido señalado previamente en los trabajos (Brouwer, 2005; Lacroix, 2004; Ramírez, 1994). En su estudio con solicitantes de refugio en Montreal, Lacroix encontró, al igual que en este estudio, que la espera es una de las experiencias más dolorosas y difíciles en el proceso de los solicitantes (Lacroix, 2004). Los solicitantes describen este tiempo como unas “vacaciones muy largas”, “un tiempo donde no se sabe qué hacer”. Es un tiempo en el que todo parece más difícil, así lo relata Soledad:

“Como uno al principio ¿sabes qué se siente? Que todo es imposible, que todo tiene que ser luchado, que tiene que ser un proceso en el que hay que tirar y hay que tener paciencia.”

Para aquellas personas que vivieron y solicitaron el refugio en Estados Unidos el tiempo de espera a la audiencia es “volver a vivir esa angustia” experimentado en los Estados Unidos. Coincidiendo con las observaciones de Lacroix, la incertidumbre y la espera es una barrera determinante que les impide integrarse a la sociedad.

La audiencia con la Junta de Refugio e Inmigración (IRB) es un evento clave en relación con el estatus, pues, si bien han sido reconocidos como solicitantes de refugio, ahora tienen que demostrar que sí son personas que merecen el refugio y adquirir ese estatus. La audiencia se lleva a cabo en la oficina regional de donde se radicó la solicitud, es decir, en Toronto, Vancouver o Montreal. La audiencia es un tribunal cuasi-judicial formado, normalmente, por un miembro del IRB, pero, en algunos casos excepcionales, puede ser un panel hasta de tres. Además, pueden asistir un representante del solicitante (normalmente un abogado o un consejero, pagado por el solicitante de refugio o por la ayuda del gobierno —*legal aid*— designada para este propósito) y un intérprete, de ser necesario. Durante el proceso al solicitante se le exige que cumpla con todas las fechas establecidas para su caso, que aparezca a todas las entrevistas en que se le solicite, que se comunique con el IRB

cuando se le requiera, que informe al IRB y a CIC de cambios en la dirección, estado civil y el nombre de su representante (Centre for Refugee Studies, 2006). Es irónico que, a pesar del estatus limitado y restringido de los solicitantes de refugio, también sea un status altamente vigilado y supervisado, donde las principales actividades del individuo deben ser reportadas a alguna de las autoridades y donde el Estado canadiense hace una presencia en la vida cotidiana del individuo. La labor fundamental del IRB es determinar si el solicitante de refugio tiene suficientes razones para que se le reconozca como refugiado pero, igualmente, se encarga de aplicar las “cláusulas de expulsión” de la Convención para los Refugiados. Estas cláusulas le permiten al Estado negarle el refugio a las personas de quienes se cree o se sospecha que han cometido un crimen serio o contra la humanidad. Para poder determinar esto, a todos los solicitantes se les hace una segunda investigación sobre su pasado judicial y sobre los posibles riesgos de seguridad que pueda representar para los canadienses y el Estado receptor (Brouwer, 2005). Así, a los solicitantes de refugio se les vigila y se les examina su pasado exhaustivamente.

Los solicitantes, para preparar para la audiencia, deben presentar pruebas y una historia coherente; deben “armar el caso” para presentarlo frente al fiscal. El tiempo promedio entre la aceptación como solicitante de refugio hasta la audiencia es, aproximadamente, de 19 meses (Brouwer, 2005). Durante este tiempo, la actividad principal del solicitante es “prepararse” para la audiencia. Es tan importante esta preparación que una solicitante de refugio de Sherbrooke siente que perdió la audiencia porque su abogado no la preparó. Para otros, la preparación tiene que ver con una percepción de tener que alistarse o prepararse para un examen: acordarse de la fechas, de los hechos, de la secuencia, cómo ocurrió; para otros, es como un examen de memoria: “teníamos que tener todo fresco en la memoria”.

Dentro de este aspecto de la preparación, en London se encontró una relación con las redes de amigos, amistades y conocidos quienes juegan un papel importante. Por ejemplo, se cuenta que en uno de los edificios donde vivían mayoritariamente solicitantes de refugio colombianos, una señora colombiana les ayudaba gratis a prepararse para la audiencia. Para otros, la preparación está

relacionada con “decir la verdad”; esto, según dos de solicitantes de Vancouver, es lo que hace que su caso sea aceptado; en palabras de Julián:

“...lo único, que yo sí comparto es que uno debe llegar es con la verdad. Con la verdad es que uno llega muy lejos”.

Uno de los roles fundamentales en la preparación del caso y del solicitante es el de los abogados. Se trata, generalmente, de profesionales que trabajan pro-bono, es decir, que sus servicios los paga el gobierno canadiense si el solicitante no puede correr con el gasto. En términos generales, no se presentó mayor inconformidad con los abogados, con la excepción de las dos solicitantes de Sherbrooke, quienes se quejaron de la incompetencia y la mala relación que tuvieron con el abogado; de hecho, a estas dos solicitantes se les negó el refugio. La preparación y la aparición en la audiencia es un camino ya recorrido para aquellos que solicitaron refugio en los Estados Unidos. El aprendizaje que traen de su experiencia anterior (preparar las pruebas, lidiar con abogados y con el sistema de refugio de USA) permite que la práctica con el sistema canadiense, aunque angustiante, se describa como “más fácil” que en el sistema americano.

A la audiencia se presentan el solicitante “principal” y sus dependientes, en caso de ser menores de edad no se les requiere, pero pueden estar presentes. El momento de la audiencia se describe como un momento lleno de tensión, nerviosismo y temor pues de los resultados de la audiencia dependen la estadía en Canadá y la posibilidad de empezar la reconstrucción de sus proyectos de vida. El evento también es difícil porque requiere rehacer y revivir hechos dolorosos relacionados con momentos traumáticos, de los que “a uno le duele hablar”. La decisión del panel del IRB, cuando se determina si el solicitante es “Persona en Necesidad de Protección” o “Refugiados de Convención”, se puede comunicar inmediatamente después de la audiencia, o por medio de una carta a la persona. Las personas protegidas no pueden ser enviadas de vuelta a Colombia, excepto cuando se tema que la persona sea un riesgo para la sociedad canadiense (Centre for Refugees Studies, 2006). Cuando la persona es aceptada se describe como un momento de mucha alegría, como nos lo cuenta este participante en un taller:

“una felicidad enorme”; “lloramos de la alegría”; “todavía recuerdo ese día con alegría”.

Esta respuesta representa la posibilidad de integrarse en la comunidad y establecerse en Canadá; para aquellos que experimentaron la vida de indocumentados, simboliza la recuperación de su identidad jurídica.

Aún cuando la aceptación del refugio es fundamental, queda pendiente un último paso: solicitar la residencia permanente. La residencia permanente es lo que garantiza la mayoría de los derechos y privilegios asociados con la ciudadanía y la “pertenencia” al Estado canadiense. Las personas protegidas deben llenar una aplicación solicitando la residencia permanente, donde pueden incluir a la familia inmediata, sea que se encuentre dentro o fuera de Canadá. En la solicitud se incluye al compañero permanente (del mismo sexo o del opuesto) y a los hijos menores de 22 años. Esta solicitud se tiene que hacer dentro de 180 días, contados a partir del momento que el caso es aceptado; junto a la solicitud se deben adjuntar los documentos de identidad y pagar por el proceso (Centre for Refugees Studies, 2006). En la actualidad se deben pagar \$550 dólares por el solicitante principal, la misma cantidad por cada miembro de la familia mayor de 22 años y por los hijos menores de 22 años casados o en unión libre; y \$150 por cada dependiente menor de 22.¹⁰ Es un proceso largo y costoso. El estudio y la respuesta a la aplicación puede demorar entre uno o dos años, aunque, normalmente, es aceptada (Brouwer, 2005). Según Brouwer, CIC se demora 90 días en el estudio de la aplicación; el resto del tiempo está relacionado con los exámenes de criminalidad y pasado judicial de los solicitantes; a esto se añade el tiempo en que los exámenes médicos deben ser renovados, ya que tienen validez de un año. Más aún, para los solicitantes que incluyen familiares que se encuentran en el exterior y que no tienen documentos de identidad, este tiempo puede ser indefinido (Brouwer, 2005). Así, pues, las personas protegidas y los refugiados de convención después de solicitar la residencia permanente, viven entre uno y dos años, y en ocasiones hasta más, en una especie de “limbo legal” (Brouwer, 2005; Coates & Hayward, 2005) donde la vida sigue en una especie de “espera”, donde se sigue viviendo con permisos de estudio y trabajo que se tienen que renovar periódicamente y donde se sigue

10. Ver Aplicación para la residencia canadiense para personas protegidas y refugiados de convención <http://www.cic.gc.ca/EnGLIsh/information/applications/guides/5205E3.asp>.

dificultando la integración en la sociedad receptora. Esto afecta principalmente a aquellos refugiados cuyas familias están en Colombia o en otras partes del mundo, ya que sólo pueden traer a sus familias cuando sean declarados formalmente residentes permanentes. Esta situación ha sido tan preocupante que, incluso el ACNUR, presentó su preocupación por estas personas en limbo (ACNUR, 2002). La queja más común de quienes habían sido reconocidos como personas protegidas es la dificultad de traer a sus familias y lograr la reunificación familiar, prolongando más y más el tiempo de separación y la imposibilidad de hacerse a una vida permanente en la sociedad receptora.

INCIDENCIA DE LOS PROCESOS DE INSERCIÓN

Una gran cantidad de factores inciden para facilitar o para dificultar el proceso de inserción del grupo en la sociedad receptora. Para la reflexión que se construye en este apartado, se tendrán en cuenta el perfil del grupo solicitante de refugio, su aprendizaje, los cambios y transformación en el trayecto, la importancia de las redes y la tensión originada en los posibles abusos del sistema de refugio humanitario por parte de algunos solicitantes.

Las características específicas del grupo solicitante de refugio en Canadá influyen favorablemente en el proceso de asentamiento en la sociedad receptora. El proceso se facilita por tratarse mayoritariamente de personas urbanas, con educación pos secundaria, en edad productiva, con capital social y económico, con experiencias previas de viajes y altamente motivados. Estas características facilitan su inserción en la sociedad receptora, en especial a lo que se refiere a la inclusión laboral. Para la mayoría, lograr entrar al mercado laboral representa una prioridad para sostener sus familias y restaurar parte de su identidad. Aunque todos sufren un declive en el status laboral algunos logran ocupar trabajos en sus áreas de especialidad; por ejemplo, alguien que era gerente de banco en Colombia ingresa como cajero en un banco con la esperanza de escalar laboralmente. Una vez la persona consigue trabajo tiene la posibilidad de dejar la asistencia social, conseguir una mejor vivienda y empezar a sentirse parte de la comunidad. Es importante mencionar que la inserción satisfactoria no solo depende del perfil del individuo, también depende de las oportunidades que ofrezca

la sociedad receptora. Así, por ejemplo, London es una ciudad mediana y con una gran diversidad económica que ofrece la seguridad de un índice bajo de criminalidad, la facilidad para moverse en el sistema gubernamental, en el ámbito de las ONG y otras ayudas, y la oferta de empleo en una gran variedad de áreas y modalidades, desde trabajos a destajo en efectivo, hasta trabajos con posibilidades de ascenso a nivel gerencial. Estas posibilidades laborales posibilitan la inserción del individuo en la sociedad receptora y hacen que sea, para la mayoría, una experiencia altamente satisfactoria. Aun cuando muchos experimentaron una degradación en su estatus de clase y en su ingreso económico, asumen que, en cambio, este “sacrificio” se ve recompensado por las posibilidades que se abren para sus hijos. En términos generales, se podría argumentar que el “éxito” en el asentamiento de los colombianos solicitantes de refugio se debe a que su perfil y motivación se acerca más al del “inmigrante ideal”, tanto para la sociedad como para las políticas canadienses, que al perfil de refugiado.

Otro factor que influye en el establecimiento de los colombianos solicitantes de refugio está dado por las experiencias, aprendizajes y transformaciones que acumulan durante el trayecto entre Colombia y Canadá. Aun cuando existen grandes diferencias en los recorridos, en este trayecto adquieren muchas de las habilidades que les ayudarán a asentarse en la sociedad receptora. Esto es evidente en el grupo de colombianos que vivió o trató de establecerse en los Estados Unidos para quienes la experiencia cultural canadiense no es tan ajena y desconocida como lo podría ser para alguien que nunca visitó o vivió en esta parte del continente. Adicionalmente, para quienes la experiencia en los Estados Unidos fue difícil, por falta de documentos, o porque su estatus migratorio era vulnerable o porque no tenían posibilidades de construir un proyecto de vida en ese país, se establece un paralelo inevitable con Canadá y se valora el apoyo del gobierno al refugiado y a su familia; allí la persona se siente valiosa, tratado como ser humano, con dignidad, lo que conduce a un sentimiento de agradecimiento hacia Canadá que, en algunos casos, llega al fervor. Este sentimiento de satisfacción está directamente ligado a la meta de restablecimiento o reconstrucción de los proyectos de vida económica y familiar que este grupo de solicitantes de refugio logra establecer en Canadá.

Con respecto al rol de las redes en el asentamiento, según Koser, una vez que los inmigrantes se establecen en determinados lugares, pueden construir redes que presentan una ventaja relativa en dichos lugares. Estas redes se encargan de apoyar y promover la inmigración (Koser, 1997). En el caso de los colombianos solicitantes de refugio, estos contactos en los sitios de llegada juegan un rol determinante en la escogencia del lugar de llegada. A diferencia de los refugiados patrocinados por el gobierno, los solicitantes de refugio tienen la capacidad de escoger el lugar donde quieren establecerse, el 89% conocía a alguien o tenía algún tipo de contacto en la ciudad en la cual se asentó en Canadá. El principal contacto con el que cuentan los solicitantes son amigos (26%), seguido por los contactos con algún miembro de la familia extensa (20%) y por los contactos con algún miembro de la familia nuclear (17%). Más aún, en los casos en que los solicitantes llegan inicialmente a una ciudad pero tienen un familiar en otra ciudad, puede haber migración secundaria. Adicionalmente, un 17% declaró tener un conocido, personas que conocen porque alguien les da su nombre o correo electrónico, pero con los que no tienen una relación cercana. Esto es lo que Granovetter caracteriza como lazos débiles (Granovetter, 1973). Un aspecto interesante es que estas redes de lazos débiles no solo están integradas por amigos o conocidos, sino, también, por personas que se conocen en los trayectos, "amigos de amigos", personas que se conocen por Internet y otros tipos de contactos.

Igualmente, los solicitantes de refugio no solo viajan y se ubican en lugares donde están sus familiares sino que, también, viajan y llegan a Canadá, en su mayoría, con miembros de sus familias nucleares: un 43% de la muestra llegó a Canadá con sus familias nucleares completas, un 17% llegó con algún miembro de este tipo de familia y un 20% eran familias monoparentales, una madre o un padre con sus hijos. En conclusión, un 80% llegó a Canadá con algún miembro de su familia nuclear. La investigación corrobora la posición clásica de la literatura que considera que las redes familiares tienen un papel importante en el movimiento de refugiados e inmigrantes y cómo la ubicación de los inmigrantes previos determina la ubicación de los nuevos inmigrantes (Collyer, 2005). La movilización con toda la familia o con parte de ella facilita la integración de las personas en la nueva ciudad, ya que tienen

a alguien de confianza que les oriente, les apoye económica y emocionalmente en los momentos de crisis o dificultad.

Otro aspecto está relacionado con la tensión que se ha generado por la dicotomía entre el refugiado “verdadero” y el “falso”. Esto es especialmente notable dentro del grupo de solicitantes de refugio, pues existe la percepción de que en este conjunto abundan los “falsos” refugiados ya que ellos mismos se “auto-seleccionan” o se presentan dentro de Canadá como posibles refugiados, a diferencia de los refugiados patrocinados por el gobierno quienes son seleccionados por el gobierno como tales. Esta tensión ha creado fracturas dentro de la misma comunidad de Colombianos refugiados; aquellos que fueron patrocinados por el gobierno se sienten “más refugiados” o “verdaderos refugiados” y los solicitantes tienen que tratar de convencer al otro de que, en realidad, sí son merecedores del refugio. A pesar de la estrecha relación que se puede establecer entre migración forzada y migración económica, expresado en el nexo “migración—asilo” este no deja de ser un dolor de cabeza, como lo menciona Castles, no solo para los burócratas, quienes requieren de categorías claramente diferenciadas (Castles, 2003), sino para la sociedad receptora y para la sociedad expulsora, que preferiría tener estos términos separados. En el caso de los solicitantes de refugio la tensión entre el “refugiado verdadero” y el “refugiado falso” se ha incrementado por el mismo manejo de los medios en periódicos y programas televisivos locales o en las cadenas nacionales. El endurecimiento de las políticas migratorias junto a las restricciones o “cierres” de fronteras ha obligado a individuos sin posibilidades migratorias a usar el sistema de refugio como un sistema migratorio, provocando que aquellos en necesidad de protección se vean relegados frente a quienes usan el sistema para inmigrar.

Conclusiones

Este artículo se ha concentrado en la experiencia de un grupo de colombianos solicitantes de refugio que entraron a Canadá entre el 200 y el 2005 en lo que se refiere específicamente al trayecto que estos recorrieron desde su salida desde Colombia hasta su llegada a Canadá. El hilo conductor del artículo ha sido el trayecto, argumentando que las experiencias vividas durante este contribuyen a la formación de un

“potencial” inmigrante que adquiere conocimientos, se transforma y crea redes que se convierten en un recursos fundamentales tanto para su éxito en el proceso de solicitud de refugio como para su inserción en la sociedad receptora. Dentro del trayecto se especifican algunos mojones que se convierten en momentos o procesos que se vuelven significativos en la construcción o transformación de estos colombianos solicitantes de refugio. Para poder seguirle la pista a este grupo se vuelca la mirada hacia Colombia, que es de donde salieron. La recesión económica y la intensificación del conflicto armado en Colombia afectaron también a una clase media con capital social y económico, mayoritariamente urbana, con educación post-secundaria, en edad laboral, con familias jóvenes que, buscando proteger su vida y-o mejorar su calidad de vida, salieron, en su gran mayoría, hacia los Estados Unidos con el objetivo de establecerse en aquel país o con la perspectiva de llegar a Canadá atravesando la frontera terrestre que une a estos dos países de Norteamérica. Vale la pena mencionar que hay una minoría que no pasó por los Estados Unidos y llegó directamente a los aeropuertos de Toronto, Vancouver o Montreal. El tiempo de permanencia en los Estados Unidos varía desde un par de días hasta 10 años y los objetivos pasan desde querer quedarse y radicarse en los Estados Unidos hasta usar este país como un paso o trampolín que les permite llegar a Canadá. Lo común para este grupo es la necesidad de desarrollar estrategias y habilidades que les permitan llegar hasta Canadá. Es durante el trayecto donde se ven en la necesidad de buscar la información de cómo hacer la solicitud de refugio en Canadá: a dónde hay que ir, cómo se puede llegar, con quién hay que hablar, qué hay que decir...etc. Así, pues, se aprende no solamente el “que”, por ejemplo, qué es lo que hay que hacer, sino también el “cómo”, por ejemplo, cómo hay que presentar la solicitud. Este aprendizaje transforma al individuo, lo hace necesariamente más recursivo y lo enfrenta a la búsqueda de diferentes tipos de recursos.

Un recurso fundamental que utilizaron todos los colombianos que solicitaron refugio en Canadá fue el de las redes. Dado que los solicitantes de refugio en Canadá son solo reconocidos como tales en el momento en que tienen la entrevista con el o la oficial de inmigración en el puerto de entrada al país, sea este terrestre o aéreo, no cuentan con el apoyo oficial ni de parte del gobierno colombiano, ni estadounidense,

ni canadiense, ni de otro tipo de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales o internacionales para emprender su trayecto y lograr la protección humanitaria, por lo tanto se ven en la necesidad de construir o hacer uso de diferentes tipos de redes y ayudas antes y durante su trayecto. Estas redes son de familiares, amigos o conocidos que tienen algún conocimiento del proceso o, en su mayoría, ya han pasado previamente por la experiencia y pueden guiar, orientar y dar consejo. Otro tipo de redes que aquí se analiza son aquellas formadas por “consejeros”, “consultores” o “abogados” de inmigración que por un pago proporcionan información, que es de acceso público y hacen creer a las personas que les proporcionarán una ayuda para su establecimiento en Canadá cuando en realidad esta es la ayuda que proporciona el gobierno canadienses a todos los solicitantes de refugio. La tercera red que aquí se exploró son la redes irregulares, aquella donde, con la ayuda de otros, se atraviesan fronteras nacionales sin ser detectados hasta llegar a Canadá donde posteriormente se puede hacer la solicitud de refugio.

Dadas las características específicas de este grupo de colombianos, el aprendizaje en sus trayectos y la ayuda de las redes mucho de ellos logran establecerse e insertarse de forma satisfactoria en las sociedades receptoras, siempre y cuando la sociedad los acoja y se logre cierto nivel de satisfacción.

Este artículo ha querido abordar el tema de los colombianos solicitantes de refugio en Canadá, y lo ha hecho desde la perspectiva de la trayectoria, sin embargo hay otros temas que se revelaron en el trabajo de campo y que se podrían abordar para contribuir a un mejor entendimiento de este fenómeno social.

Referencias

- Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados, ACNUR. (2002). *Consideraciones sobre la protección internacional de los solicitantes de asilo y los refugiados colombianos*. Ginebra: ACNUR.
- Adelman, H. (1994). Refugee policy: Canada & the United States // Review. *Canadian Ethnic Studies*, 26(1), 132.
- Adelman, H. (2002). Refugees and Border Security Post-September 11. *Refuge*, 20(4), 5-15.
- Anzaldúa, G. (1999). *Borderlands La Frontera The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

- Anzaldúa, G. (2003). *La Conciencia de la Mestiza: Towards a New Consciousness*. En C. R. McCann & S.-K. Kim (Eds.), *Feminist Theory Reader: Local and Global Perspectives*. New York: Routledge, pp. 179-187.
- Arbeláez, M. A., Echavarría, J. J., & Gaviria, A. (2002). *Colombian long run growth and the crisis of the 1990s A Report submitted to Global Development Network/Interamerican Development Bank project on "Economic Growth in Latin America and the Caribbean"*.
- Balibar, E. (1998). *The Borders of Europe*. En P. Cheah, B. Robbins & Social Text Collective. (Eds.), *Cosmopolitics: thinking and feeling beyond the nation*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. vii, 380
- Basch, L. G., Schiller, N. G., & Szanton Blanc, C. (1994). *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. Langhorne, Pa.: Gordon and Breach.
- Benhabib, S. (2004). *The rights of others: aliens, residents and citizens*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bérubé, M. (2005). *Colombia: In the Crossfire*, En <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=344>. Consulta Mayo 2008
- Bourrie, M. (2003). *Population: Canada Targets Shady Immigration Consultants*. Consulta Abril 29, 2008, from <http://www.proquest.com.ezproxy.library.yorku.ca>
- Brouwer, A. (2005). Permanent protection: why Canada should grant permanent residence automatically to recognized refugees. *Refugee*, 22(2), 88(13).
- Canadian Council for Refugees. (2007). *A todas las personas en los Estados Unidos que desean pedir refugio (asilo) en la frontera canadiense*. En <http://www.ccrweb.ca/documents/aviso.htm>. Consulta Abril 29, 2008
- Castles, S. (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Global Refugees*, 37(1), 13-34.
- Castles, S., Korac, M., Vasta, E., & Vertovec, S. (2002). *Integration: Mapping the Field*: University of Oxford Centre for Migration and policy Research and Refugee Studies Centre contracted by the Home Office Immigration Research and Statistics Service (IRSS).
- Centre for Refugees Studies. (2006). *Simulation Exercise. Summer Course on Refugee Issues*. Inédito, Toronto.
- Citizenship and Immigration Canada. (2004). *Estadísticas proporcionadas por CIC*. Ottawa.
- Citizenship and Immigration Canada. (2006a). *Facts and Figures 2006 Immigration Overview: Temporary Residents. Canada – Annual Flow of Adult Refugee Claimants 18 Years of Age or Older by Top Source Countries*.
- Citizenship and Immigration Canada. (2006b). *In Canada Total Landings of Nationals of Colombia By Age, Marital Status, And Education From 1995 To 2005 Year To Date (YTD)*, November 10, 2005. Ottawa.
- Citizenship and Immigration Canada. (2006c). *In Canada Total Landings of Nationals of Colombia By some Categories and Certain Cities From 1995 to 2005 YTD*, November 25, 2005. Ottawa.
- Citizenship and Immigration Canada. (2006d). *A Look at the Refugee Claimant Population in Canada. Monitor(1)*.

- Citizenship and Immigration Canada. (2006e). A Look at the Refugee Claimant Population in Canada. *Monitor*(2).
- Citizenship and Immigration Canada. (2006f). Total Landings Of Nationals Of Colombia By Gender, From 1995 To 2005 Year To Date (YTD) YTD Is December 1, 2005.
- Clifford, J. (1994). Diásporas. *Cultural Anthropology*, 9(3), 302-338.
- Colombia para todos. (2007). *Canadá, la ruta de las víctimas del conflicto. Aquí viven cerca de 14.000 colombianos*. Junio 21, 2007. En http://www.colombiaparatodos.net/noticia-colombia-canada_la_ruta_de_las_victimas_del_conflicto_aqui_viven_cerca_de_14_000_colombianos-id-996.htm Consulta Julio 2007
- Coates, T., & Hayward, C. (2005). The costs of legal limbo for refugees in Canada: a preliminary study. *Refuge*, 22(2), 77-87.
- Collyer, M. (2005). When Do Social Networks Fail to Explain Migration? Accounting for the Movement of Algerian Asylum-Seekers to the UK. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31(4), 699-718.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1987). *A thousand plateaus : capitalism and schizophrenia*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Díaz Barrero, P. (2007). Los Colombianos Refugiados en London: Experiencias y Prácticas. P. Riaño-Alcalá, M. Colorado, P. Díaz & A. Osorio, *Migración forzada de colombianos. Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia and FLACSO Ecuador, pp. 127-166
- Duncan, C. (1996). Contributions of Journeys Away To The Definition Of Home: An Empirical Study of A Dialectical Process. *Journal of Environmental Psychology*, 16(1), 1-15.
- Eastmond, M. (2006). Beyond Exile: Refugee Strategies in Transnational Contexts. En F. Crépeau, D. Nakache, M. Collyer, N. Goetz, A. Hansen, R. Modi & A. Naidig (Eds.), *Forced migration and global processes: a view from forced migration studies*. Lanham: Lexington Books, pp. 217-236.
- Fregoso, R. L. (2003). *MeXicana encounters: the making of social identities on the borderlands*. Berkeley: University of California Press.
- Gaviria, A. (2004). Visa USA: Fortunas y extravíos de los emigrantes colombianos en los Estados Unidos. *Colombia Internacional*, 59 (Enero-Julio 2004), 48-72.
- Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380.
- Grimson, A. (2003). Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad. In C. I. García (Ed.), *Fronteras. Territorios y metáforas*. Medellín: Hombre Nuevo.
- Guarnizo, L. E., & Diaz, L. M. (1999). Transnational migration: a view from Colombia. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 397 - 421.
- Guarnizo, L. E., Sánchez, A. I., & Roach, E. M. (1999). Mistrust, fragmented solidarity, and transnational migration: Colombians in New York City and Los Angeles. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2).
- Guavreau, C., & Williams, G. (2002). Detention in Canada: Are we on the Slippery Slope? *Refuge*, 20(3), 68-70.
- Guerette, R. T., & Clarke, R. V. (2005). Border Enforcement, Organized Crime, and Deaths of Smuggled Migrants on the United States - Mexico Border. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 11(2), 159-174.

- Hathaway, J. (2007). Refugee Solutions, or Solutions to Refugeehood? *Refuge*, 24(2), 3-10.
- Huntington, S. P. (2003). *The clash of civilizations and the remaking of world order* (1st trade pbk ed.). New York ; Toronto: Simon & Schuster.
- Kazemipur, A. (2006). The Market Value of Friendship: Social Networks of Immigrants. *Canadian Ethnic Studies*, 38(2).
- Koser, K. (1997). Social Networks and the Asylum Cycle: The Case of Iranians in the Netherlands. *International Migration Review*, 31(3), 591-611.
- Lacroix, M. (2004). Canadian Refugee Policy and the Social Construction of the Refugee Claimant Subjectivity: Understanding Refugees. *Journal of Refugee Studies*, 17(2), 147-167.
- Mountz, A. (2006). Human smuggling and the Canadian State. *Canadian Foreign Policy*, 13(1).
- Omae, K. (1990). *The borderless world : power and strategy in the interlinked economy*. New York: HarperBusiness.
- Portes, A., Guarnizo, L. E., & Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217 - 237.
- Ramírez, J. F. (1994). *The Canadian Guidelines on Women Refugee Claimants Fearing Gender-Related Persecution*.
- Riaño, P., Colorado, M., Díaz, P., & Osorio, M. (2007). *Migración forzada de colombianos. Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia and FLACSO Ecuador.
- Saldívar-Hull, S. (2000). *Feminism on the border: Chicana gender politics and literature*. Berkeley: University of California Press.
- Segura, A. (2008). *México, Colombia, El Salvador y la situación general de los solicitantes de refugio en Canadá*. Retrieved May 5, 2008, from <http://www.vidaencanada.com/articulos/refugio/20-refugio/250-mexico-colombia-el-salvador-y-la-situacion-general-de-los-solicitantes-de-refugio-en-canada>
- Simich, L. Negotating Boundaries of Refugee Resettlement: A study of Settlement Patterns and Social Support. *Canadian Review of Sociology and Anthropological*, 40(5).
- U.S. Committee for Refugees. (2006). *World refugee survey* (pp. v.). New York, N.Y.: U.S. Committee for Refugees.
- Van Hear, N. (2006). "I Went as Far as My Money Would Take Me" Conflict, Forced Migration and Class. En F. Crépeau, D. Nakache, M. Collyer, N. Goetz, A. Hansen, R. Modi & A. Nadig (Eds.), *Forced migration and global processes : a view from forced migration studies*. Lanham: Lexington Books, pp. 125-158.
- Walton-Roberts, M. (2003). Transnational geographies: Indian immigration to Canada. *Canadian Geographer*, 47(3), 235-250.
- Yu, S., Ouellet, E., & Warmington, A. (2007). Refugee Integration in Canada. *Refuge*, 24(2), 17-34.
- Zierler, W. (1992). Footprints, traces, remnants: the operations of memory in Dan Pagis' "Aqebot." (poem discussing narrator's journey through past and return to present life), *Judaism: A Quarterly Journal of Jewish Life and Thought*, 41, 316-318.